

## SE COMPLACE EN PRESENTAR OFERTA PÚBLICA DE VALORES

Hazón social del emisor	Financiera FUNDESER, S.A.	
Monto autorizado del programa de emisiones	US\$5,000,000.00 (Cinco millones de Dólares netos y/o su equivalente en moneda nacional con mantenimiento de valor)	
Nombre de la Serie	A-2016	B-2016
Valor nominal de cada Serie	US\$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil Dólares)	US\$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil Dólares)
Tipo de Valor	Bono	Bono
Plazo	720 días	720 días
Tasa de interés anual	7.00%	7.00%
Forma de pago	Interés bimensual y principal al vencimiento	
Valor de los títulos	US\$1,000.00 (Un mil Dólares netos)	
Monto mínimo de inversión inicial	US\$5,000.00 (Cinco mil Dólares netos)	
Monto mínimo de inversión posterior a la inversión inicial	US\$1,000.00 (Un mil Dólares netos)	
Moneda de pago	Dólares de los Estados Unidos de América	
Forma de colocación	Mercado Primario por medio de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN)	
Fecha de emisión	27 de Octubre de 2016	24 de Noviembre de 2016
Fecha de vencimiento*	27 de Octubre de 2018	24 de Noviembre de 2018
Código ISIN	NIFDSEB0017	NIFDSEB0025
Código Nematécnico	FDSEBOND0SD_273016_730_1_A-2016	FDSEBOND0SD_241116_730_1_B-2016
Destino de los fondos	Capital de trabajo de la empresa emisora.	
Fecha de registro de los Valores en la SIBOIF	19 de Septiembre de 2016	
Oficinas centrales del emisor	Residencial Bolonia, frente al Hotel Mansión Teadolinda, Managua, Nicaragua.	
Contactos para consultas	Agentes corredores autorizados: Lic. Emiliano Maranhao Lic. Eduardo Ortega Lic. Nidia Sánchez Lic. Jenny Parrales Lic. Lucía Urrutia Lic. Joaquín Cabrera Correo electrónico: info@invercasa.com.ni	

\*Base de cálculo: Días 360.

Puesto de Bolsa Representante, estructurador y agente de pago:



Centro financiero INVERCASA, Torre II, 2do piso, Teléfono: (505) 2277-1212, Fax: (505) 2270-5629, Managua, Nicaragua.  
Favor leer el prospecto informativo, el cual está disponible en los Puestos de Bolsa Autorizados y en las oficinas de Financiera FUNDESER, S.A.

**"La autorización y el registro para realizar oferta pública no implican calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario"**